



Municipalidad de Pirayú

Juntos por la Pujante e histórica Ciudad de Pirayú
Ciudad del Cine, Cuna de Héroes y de la Artesanía

MISIÓN: Fortalecer los logros obtenidos, seguir trabajando por aquellos sectores vulnerables, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos basados en proyectos claros y transparentes.

Pirayú, 17 de noviembre de 2025.-

SEÑOR

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

ASUNCIÓN

PRESENTE:

Referencia: Respuesta a Comentarios sobre Verificación
De la Adjudicación primera etapa del llamado
**CONSTRUCCIÓN DE CAMINERO CON EQUIPAMIENTO
DEL ESPACIO PÚBLICO” con ID N° 468.058.-**

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE PIRAYÚ**, tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de dar respuesta a la nota de referencia, mediante la cual se realizó Comentarios Adicionales a la Adjudicación Primera Etapa del llamado con ID N° 468.058

Por tanto, según la nota de referencia mencionamos las Aclaraciones de los siguientes Puntos:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difiere PBC/Carta de Invitación.

Comentario

- Se observa inconsistencias en los Requisitos Mínimos de la Experiencia General en obras, donde en el PBC, dice "igual o superior a 50%", sin embargo, según el Informe de Evaluación de Ofertas establece "igual o superior a 60%", se solicita subsanar a través de un Informe Rectificadorio y la aprobación del acto administrativo.-

Respuesta:

En relación a la observación formulada, se remite el Informe de Evaluación Rectificativa y la Resolución de aprobación.

Sin otro particular lo saludo Atentamente.



Lic. Rosalía Concepción Rojas Arce
Unidad Operativa de Contrataciones

VISIÓN: Ser una ciudad reconocida a nivel nacional e internacional, por su exquisita artesanía, su cultura, la conservación de sus lugares históricos, por su rica y hermosa vegetación. Así también, una comunidad con desarrollo sustentable y generadora de oportunidades para sus pobladores, mediante la planificación estratégica y participación activa de la ciudadanía.

Tele. (0519) 20112 Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Email. municipalidaddepirayu@gmail.com
www.pirayu.gov-py

RUC N° 80000725-5